

**CARTÓN** AUTOR: JONÁS

**VALE...  
MANÍ**



**COLUMNA**

**POLITICA EN VIOLETA**

**Entre el horror y la impunidad: La justicia que le falló a Leyla Monserrat**



**DIRECTORIO**

Daniel Castro Vallejo  
**Presidente**

Francisco Ismael Ruíz Ríos  
**Director General Editorial**

Fernanda R. Lopez  
**Edición Digital**

Arturo Albitar Martínez  
El Husmeador  
Jorge Vera  
Jesús Espinosa García  
Eleazar Flores  
**Columnistas**

Alicia Rivera  
Arturo Tlatelpa  
Valeria Vargas  
**Colaboradores**

Leo Maximiliano  
**Diseño y edición**

SER NOTICIAS PERIODISMO DEL CENTRO DE MÉXICO, Martes 7 de Abril 2026, periódico de publicación diaria. Editor responsable: Francisco Ismael Ruíz Ríos. Número del Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo 04-2021-090184613600-101 otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título y Contenido en trámite. Domicilio de la publicación: Av. Isidro Fabela 1127, Colonia Tlacopa, C.P. 50010, Toluca, Estado de México. Impresa por El Universal Compañía Periodística Nacional, S.A. de C.V., Bucareli 8, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06040, Ciudad de México y distribuida por Marcos Gustavo Álvarez Vilchis, Prolongación Chihuahua 206, San Lorenzo Tepetitlán, C.P. 50010, Toluca, Estado de México.

**MALVA**

El nombre de Leyla Monserrat hoy no es solo un recordatorio de la violencia más cruda, sino el símbolo de un sistema judicial que, bajo el amparo de la legalidad, parece haber olvidado la ética de la justicia.

Lo ocurrido en Sonoyta, Sonora, trasciende la nota roja para instalarse en el corazón de nuestra crisis social: la crueldad no tiene edad, pero la justicia, al parecer, sí tiene límites absurdos.

El video de la infamia es atroz

El caso es de una naturaleza casi inenarrable. Leyla, de apenas 15 años, fue víctima de una emboscada planificada por quienes llamaba amigas.

El ensañamiento, asfixia mecánica, engaño y ocultamiento del cuerpo con cal ya era suficiente para desgarrar a la comunidad.

Sin embargo, el componente de la grabación del crimen por parte de las agresoras (de 13 y 15 años) añade una dimensión de perversión digital y deshumanización que nos obliga a preguntarnos: ¿qué estamos construyendo como sociedad?

Una justicia de papel: 5 mil pesos por una vida

La indignación que hoy recorre Sonora y el país no es gratuita. Las sentencias dictadas bajo el Sistema de Justicia para Adolescentes se sienten como un insulto a la memoria de la víctima:

• Dos años y diez meses de inter-

namiento para la mayor.

• Once meses de libertad asistida para la menor.

• Una reparación del daño de 5,657 pesos.

Leer esa cifra es experimentar una bofetada de realidad. ¿Ese es el valor que el Estado le asigna a la vida de una adolescente? ¿Esa es la “reparación” para una madre que perdió a su hija en condiciones de terror? Aunque la ley establece topes para menores, la brecha entre la legalidad y la justicia es hoy un abismo insalvable.

Existe vacío legal y la deuda pendiente

No se trata de pedir “ojo por ojo”, sino de reconocer que la ley actual no alcanza a procesar la gravedad de crímenes de odio y feminicidios cometidos por adolescentes cuando existe premeditación y alevosía.

El argumento de la “reincorporación social” suena hueco cuando la sanción no guarda proporción alguna con el daño irreparable causado.

La lucha de Carmen Becerra, madre de Leyla, por apelar esta sentencia es la lucha de todas. No podemos permitir que la juventud de las victimarias se convierta en una licencia para la impunidad.

#JusticiaParaLeyla no es solo un hashtag; es un grito de auxilio para que Sonora, y todo México, revisen sus marcos legales. Si la justicia es ciega, en este caso también parece haber quedado muda ante el dolor de una familia.



**COLUMNA**

**ESPACIO ELECTORAL**

**MEXICO SOBERANO, NO EN ALIMENTOS**



**ELEAZAR FLORES**

**MENOS EN MAÍZ-** Mucha razón tienen campesinos y hasta políticos cuando pregonan que SIN MAÍZ NO HAY PAÍS; pero preocupa enterarse que “solamente” en el PRIMER BIMESTRE de 2026, México ha comprado a Estados Unidos 3 MILLONES 460 MIL 108 toneladas de maíz, AMARILLO Y TRASGÉNICO, del BLANCO no se dan cifras.

Son datos del Departamento de Agricultura de Estados Unidos, (USDA). Conste que el maíz blanco es el de mayor compra para la INDUSTRIA TORTILLADORA, sabedora que la TORTILLA BLANCA es la de mayor demanda y consumo.

Por cierto, México es el PRINCIPAL COMPRADOR del grano, un 9% más que el BIMESTRE 2025, lo que evidencia una DEPENDENCIA ALIMENTARIA, si se considera que el maíz es la principal MATERIA PRIMA para la alimentación de los mexicanos, seguido por trigo, frijol, arroz, papa y otros en menor escala.

Esta información la dan sin destacar tanto, aquellos medios identificados con el neoliberalismo; pero es la NOTA DE OCHO del tabloide afín a la cuarta transformación, valorando el peso informativo y repercusión, traducida en dependencia del país a cuyo gobierno dirigen peroratas de SOBERANÍA, en ocasiones fuera de lugar.

No por reclamar el respeto a nuestra soberanía, simplemente hay eventos y escenarios hasta de inclusión obligada, pero de ahí al uso diario, la devalúa un poco.

Acostumbrados al DISCURSO RE-ACCIONARIO, incluso TARDÍO, como se demostró con la

PRESENCIA GUBERNAMENTAL, pues REACCIONÓ casi UN MES DESPUÉS del derrame de “UNAS GOTAS” de hidrocarburos en costas del Golfo de México, en una extensión superior a los 630 kilómetros, ahora esperemos...

Si, esperemos respuesta oficial acerca de la dependencia alimentaria, con el posible argumento presidencial de que no hay RECURSOS INFINITOS para apoyar al campo, ignorando si para programas bajo la responsabilidad del PUEBLO BUENO UNIFORMADO, también hay limitaciones; de SUPERVISARLOS, ni lo piense.

Obvio que otros países también compran maíz a los PRIMOS DEL NORTE, por ejemplo, Japón 2 millones 460 mil toneladas, Corea del sur un millón 98 mil toneladas y Colombia apenas 697 mil toneladas, lo que más que consuelo debería analizar el gobierno mexicano, qué hacer para aumentar la producción del grano.

Medidas nada tan del otro mundo, según los observadores, pues entregando A TIEMPO insumos, fertilizantes, semillas mejoradas y hasta asesoría técnica de ser posible, los campesinos ya no reclamarían IMPUNTUALIDADES, pues se han escuchado quejas de RECIBIR INSUMOS A DESTIEMPO.

Esto porque los CICLOS DE SIEMBRA son inaplazables, sobre todo en TIERRAS DE TEMPORAL, 80 % de la superficie cultivable o poco más.

Lo anterior exige que los campesinos reciban los insumos en los primeros meses del año, pero lastimosamente no es así, pues vienen externando QUEJAS Y DENUNCIAS a finales del primer trimestre o después.

Por lo tardío, muchos insumos se dejan de emplear.

**Vinculan a proceso a policía municipal de Toluca por secuestro exprés con fines de extorsión**

Según la indagatoria ministerial, los agresores se ostentaban como integrantes de un grupo delictivo “La Familia Michoacana” y, mediante violencia física y amenazas, exigieron a la víctima dejar de vender su mercancía o, en su defecto, pagar una cuota quincenal. Durante el acto, lo despojaron de 35 mil pesos antes de liberarlo.



**LUIS GERARDO “N”**

**REDACCIÓN**

**EDOMEX-** La Fiscalía General de Justicia del Estado de México informó que un elemento activo de la corporación municipal fue vinculado a proceso por su probable participación en el delito de secuestro exprés con fines de extorsión, ilícito por el que podría enfrentar una condena de hasta 90 años de prisión.

El imputado, identificado como Luis Gerardo “N”, alias “Mando”, se desempeñaba como policía municipal de Toluca al

momento de los hechos. De acuerdo con la investigación, el pasado 26 de noviembre de 2025 habría participado, junto con otros sujetos armados, en la privación ilegal de la libertad de una persona, a quien mantuvieron cautiva a bordo de un vehículo.

Según la indagatoria ministerial, los agresores se ostentaban como integrantes de un grupo delictivo con orígenes en Michoacán y, mediante violencia física y amenazas, exigieron a la víctima dejar de vender su mercancía o, en su defecto, pagar una cuota quincenal. Durante el acto, lo despojaron de 35 mil pesos antes de liberarlo.

Las investigaciones permitieron identificar al servidor público como probable responsable, por lo que el Ministerio Público solicitó y obtuvo una orden de aprehensión en su contra. Tras su detención, fue ingresado al Centro Penitenciario y de Reinserción Social de Santiago. Luego de valorar los datos de prueba presentados por la Fiscalía, un juez determinó su vinculación a proceso, estableciendo un plazo de dos meses para el cierre de la investigación complementaria y dictando como medida cautelar la prisión preventiva. ●



## COLUMNA

## LIBERTAD DE EXPRESIÓN

## PREPOTENCIA Y SOBERBIA CARACTERIZAN AL AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC



## CHARLY CARRETO

Ecatepec sigue dando de que hablar y no por sus buenas acciones, sino por su negativa a pagar a proveedores el mejor ejemplo es el siguiente.

El Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, ha omitido cumplir voluntariamente a pagar a mi representada el contrato número MEM-DA-DOP-LPNP-RP-06-2025-02 de 02 de julio de 2025, en cantidad total de \$50'172,320.00 (CINCUENTA MILLONES CIENTO SETENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.), por la adquisición de 22 camiones tipo volteo, mismos que se entregaron en tiempo y forma al H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, Estado de México.

Las autoridades Presidenta Municipal, Tesorero y Director de Obras Públicas, todos del Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, Estado de México, han manifestado a personal de mi mandante, que se haga lo que quiera que no van a pagar o que se demande, que se va a llevar varios años y que a la administración actual del ayuntamiento ya no le va a tocar ese problema de pagar, lo que se torna en un claro abuso de autoridad, violación tan flagrante

de las garantías y derechos humanos a la protección de la propiedad, posesiones, bienes o derechos de los gobernados.

El Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, emitió a través del Director de Obras Públicas, las Bases de la Licitación Pública Nacional Presencial Número MEM-DA-DOP-LPNP-RP-06-2025-02, para la compra o adquisición de 22 camiones tipo volteo.

Bajo este tópico, mi mandante cumplió con todos los requisitos de legalidad exigidos en las Bases de la Licitación Pública Nacional Presencial Número MEM-DA-DOP-LPNP-RP-06-2025-02, para lo cual mediante fallo de fecha 27 de junio de 2025, Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, le asignó el contrato número MEM-DA-DOP-LPNP-RP-06-2025-02 de 02 de julio de 2025, en cantidad total de \$50'172,320.00 (CINCUENTA MILLONES CIENTO SETENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.), para la adquisición o compra de 22 camiones tipo volteo, equipo que se pagaría con el origen de los recursos fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los municipios y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN), ejercicio fiscal 2025, dichos camiones, tipo volteo, se entregaron en tiempo y forma al Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos.

Debido, a la seriedad con que el AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO, se condujo en la emisión de la Licitación Pública Nacional referida, en ningún momento se tuvo lugar a dudas que no se cubriría el pago por concepto de la venta de camiones tipo volteo, tan es así que mi mandante no tuvo inconveniente alguno en no recibir anticipo.

En este sentido, se entregó al Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, los camiones, tipo volteo el día 15 de agosto de 2025, a su satisfacción total, tal como se acredita con las actas de entrega de 15 de agosto de 2025, comprometiéndose el Ayuntamiento de Ecatepec

de Morelos, a cubrir el importe de las facturas respectivas.

Asimismo, se generaron las facturas electrónicas respectivas, originadas por la venta de camiones tipo volteo al Ayuntamiento, las cuales fueron emitidas bajo la forma del SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA (SAT), y se encuentran en el portal del Servicio de Administración Tributaria (SAT), mismas que cuentan con el sello digital de mi mandante.

En consecuencia, se afirma que se hizo entrega

tanto física como electrónica de las facturas electrónicas, para su respectivo pago y que suman la cantidad total de \$50'172,320.00 (CINCUENTA MILLONES CIENTO SETENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.), las cuales fueron recibidas por el Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, a través del personal encargado en el Palacio Municipal, ubicado en la avenida Juárez, s/n, colonia San Cristóbal Centro, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México.

Por ello, como ya se ha referido al haber dado cumplimiento con todos y cada uno de los requisitos y en virtud de haber gestionado en múltiples ocasiones el pago de las facturas citadas y al no recibir respuesta alguna se advierte que los trámites solicitados por el Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, no eran más que trámites dilatorios para evitar el cumplimiento de la obligación.

Así las cosas, hasta la fecha a pesar de tales gestiones extrajudiciales que se han llevado a cabo, se ha negado el Ayuntamiento a pagar el adeudo requerido que asciende a la cantidad total de \$50'172,320.00 (CINCUENTA MILLONES CIENTO SETENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.) y, por el contrario, se ha manifestado a personal de mi mandante que le haga como quiera mi mandante, que no van a pagar o que se demande que se va a llevar varios años y que a la administración actual del ayuntamiento ya no le va a tocar ese problema de pagar, por tal motivo, mi mandante se ve en la imperiosa necesidad de hacer la presente denuncia, ya que tiene pagos pendientes con autoridades hacendarias, con proveedores, con acreedores por la omisión del pago referido.

Es por lo anterior que se ha presentado ya la denuncia correspondiente ante la Fiscalía

General por el abuso de las autoridades, por la omisión del pago del adeudo que tienen con mi mandante ante el temor fundado de que se omite dicho pago, causando daños y perjuicios de difícil reparación.

Por tanto, ante la actitud prepotente, intimidante y abusiva de las autoridades, ante la violación de las garantías y derechos humanos de mi mandante y el temor fundado de la omisión de pago, es por lo que le solicita respetuosamente la intervención de esa H. Autoridad, ante la violación tan flagrante de las garantías individuales a la protección de la propiedad, posesiones, bienes o derechos de los gobernados para que se realicen las investigaciones correspondientes.

Será que la alcaldesa de Ecatepec se siente muy protegida por la gobernadora Delfina Gómez Álvarez, ya que la primera vez que fue candidata, Azucena Cisneros era su coordinadora de Comunicación Social, por eso tanta prepotencia y soberbia

DE SALIDA: Muy apurado anda Pedro de la Rosa haciendo operación política en favor del Secretario General de Gobierno Horacio Duarte Olivares.

Se rumora que Pedro De la Rosa oriundo de Chicoloapan, anda recorriendo el Estado de México creando estructuras a favor de su jefe Duarte Olivares.

Ejemplo de los municipios en dónde Horacio Duarte y Pedro de la Rosa ya tienen posibles candidatos son, en San Mateo Atenco Jorge Bobadilla, en Lerma habrá una lucha encarnizada ya que Horacio Duarte apuesta por José Castillo hijo del ex magistrado José Castillo Ambriz, aquí habría que estar al pendiente, porque, quien también quiere es el diputado local Kalid Mohamed, quien es del equipo de Pedro Haces, quien ganará?

En Metepec están promoviendo a René Pérez Santana y Jair Montalvo, en Zinacantan Marco Antonio Reyes Colin, para Malinalco David Orihuela quien actualmente trabaja en la Secretaría General de Gobierno al igual que Lino Rodríguez y que anda muy movido en el sur de la entidad.

Mientras Horacio Duarte Olivares anda muy movido poniendo a trabajar a sus gente, la política interna en el Estado de México está totalmente olvidada.

Además, se presume que el jueves 9 de Abril habrá reunión en la Secretaría General

de Gobierno en dónde Horacio Duarte dará instrucciones a su estructura y empezará a solicitar estudios sociopolíticos y fichas políticas de sus posibles candidatos.

PARA CERRAR: 2026 fue declarado por el Gobierno del Estado de México como "El Año de las Obras",

En este sentido llama poderosamente la atención que la Secretaría de Desarrollo Urbano e Infraestructura a través de quien la encabeza, Carlos Lara Maza, (por cierto, Licenciado en ingeniería de construcción) no haya presentado públicamente, el Programa Anual de Obras 2026 de esa dependencia, como respaldo a lo anunciado por la Gobernadora, mientras otras Secretarías como la de Movilidad, y la del Agua, se llevan el crédito y se destaca la importante inversión y tipo de obras que realizan.

Pareciera que en la Secretaría de Desarrollo Urbano e Infraestructura, no se tienen objetivos ni alcances, claros, o no hay recursos suficientes?

Es una Secretaría con una gran estructura administrativa y por ende un gasto muy alto en lo que se refiere al capítulo 1000 (sueldos y salarios)

Será que sus prioridades están en lo referente al Desarrollo Urbano, ¿de ser así, pudiera ser una Subsecretaría.

Esperemos que se dé un giro para bien en el accionar de dicha Secretaría, para bien de todos los mexicanos, y se atiendan precisamente las acciones en materia de Infraestructura que mucha falta hacen en el territorio estatal.

(Rescate y construcción de espacios públicos para esparcimiento, construcción de polideportivos, mejoramiento de mercados municipales, alumbrado público, mejoramiento de calles, rescate y remodelación de los Tecallis, obras complementarias al tren Insurgente, etc)

Seguro tendrán muchos proyectos nuevos y otros empolvados que se necesitan actualizar y de gran impacto.

A trabajar!!! Ya es marzo, en junio se esperan lluvias y no se ve cerca que concursen ni contraten obras.

Alguien lo tenía que decir!!!  
carretocharly@yahoo.com.mx  
WATS APP 7293059658



## COLUMNA

## DESDE LAS ALTURAS



## ARTURO ALBÍTER MARTÍNEZ

Todo igual en la Facultad de Derecho de la UAEM

Sólo el cambio del encargado del despacho, allegados al ex director se mantienen en su cargo.

Patricia Morquecho, la responsable de los cambios en planilla de profesores sigue.

Fue una de las posiciones más criticadas con el destituido director, pero Hiram Piña parece cauto.

Por cierto la UAEM sigue sin resolver del todo el conflicto en el Centro Universitario de Nezahualcóyotl.  
COMENTARIO DEL DÍA

Increíble, han pasado dos meses y la Secretaría del Trabajo sigue sin inspectores

No pasaron examen de control de confianza y no se resuelve la situación.

La dirección sigue con el encargado del despacho.  
DATO DEL DÍA

El Estado de México no aparece entre las entidades importantes en el tema agropecuario

Pero es una de las mejores si hablamos de agroindustria.

La entidad no destaca ni en producción de maíz, trigo, aguacate, café, tomate y chiles.  
PREGUNTA DEL DÍA

¿Qué tan importante fueron los bloqueos de transportistas y campesinos en el país?

¿Obligan a organizaciones a deslindarse del movimiento?

¿Es verdad lo que dice el Gobierno federal que han cumplido acuerdos?

¿Las carreteras ya son seguras y son menos los asaltos, por ejemplo?

Las cosas en la Facultad de Derecho se mantienen de la misma forma.

El cambio del director encargado del despacho solo ha sido de nombre.

Se fue Gustavo Aguilera que llevó a uno de los principales espacios académicos de la UAEM a un tiempo de crisis.

Una crisis que persigue a la Universidad Autónoma del Estado de México en todos los niveles.

Llegó Hiram Piña, pero hasta el momento, el cambio sólo ha sido de nombre. El recién nombrado encargado del despacho no ha hecho valer su postura.

Mantiene a todos en su cargo, por lo que parece muy cauto al momento de tomar decisiones.

Uno de los cargos, cuyo titular fue más cuestionado, tiene que ver con la Coordinación de la Licenciatura de Derecho.

Fue la responsable de hacer cambios en la planilla de profesores, llegaron muchos que parecen improvisados o con poca experiencia por decir lo menos.

Patricia Morquecho es la titular de dicha coordinación, pero además también tiene a su cargo los medios alternos de solución de conflictos, un área que también ha recibido un sinnúmero de críticas.

Así que Hiram Piña llegó al cargo y le dieron un voto de confianza para que se notarán una mejoría, pero todo apunta a que toma las cosas con calma y ya no se sabe si realizará cambios o primero realizará un análisis del equipo que le dejó el destituido encargado del despacho.

Todo parece indicar que no tiene prisa, aunque si llegó a esa posición se debe a que la crisis ya había rebasado un punto soportable.

La comunidad en la Facultad de Derecho espera que se empiecen a tomar medidas que revertan la crisis en la que se encuentra el espacio académico, de lo contrario todo seguirá igual.

Y lo peor del asunto es que todavía faltan más de seis meses para la renovación del cargo.

EL CONFLICTO CON LA UNIDAD ACADÉMICA DE NEZAHUALCÓYOTL NO TERMINA.

Y ya que hablamos de crisis en la Máxima Casa de Estudios, resulta que los conflictos con diferentes unidades académicas no terminan.

Porque si bien habían anunciado que habían atendido algunos conflictos, resulta que la crisis en el Centro Universitario de Nezahualcóyotl no se ha resuelto del todo.

Si bien, el espacio ya no está tomado, la

presión se mantiene y no existe una solución efectiva del conflicto.

Hablar de superar la crisis en la UAEM parece que será un asunto a largo plazo. Patricia Zarza sigue mostrando que no estaba preparada para un cargo de ese nivel.

Mientras la Universidad se mantendrá como un instituto en crisis.

Eso sí, la rectora parece que ya le agarró el gusto por el tributo a su imagen. Fotos, fotos y más fotos...

COMENTARIO DEL DÍA: LA SECRETARÍA DEL TRABAJO SIGUE SIN INSPECTORES.

Hace unas semanas comentamos que en la Secretaría del Trabajo, los inspectores no pasaron exámenes de confianza.

Cabe destacar de igual forma, que la Dirección de Inspección de la dependencia no tiene titular, se mantiene con un encargado del despacho, como en muchas otras áreas de la administración estatal.

Desde hace como dos meses, los inspectores no pueden realizar su actividad y no se ve para cuando solucionen el problema.

DATO DEL DÍA: EL ESTADO DE MÉXICO NO FIGURA EN EL SECTOR AGRÍCOLA. TODO LO CONTRARIO EN LA AGROINDUSTRIA.

Mucho hemos comentado la situación por la que atraviesa el campo en el Estado de México, los apoyos no llegan a todos los sectores y las acciones de la Secretaría parecen limitadas.

Así que de acuerdo a México cómo Vamos, en lo que toca a la agroindustria, el Estado de México es de los que más sobresalen en el país, pero no hablemos del sector agropecuario, porque no sobresale en ningún cultivo de los considerados importantes en el país.

En maíz a la punta, Sinaloa y Jalisco; trigo, Sonora; Aguacate, Michoacán y Jalisco; café, Chiapas y Veracruz; tomate, Sinaloa y chiles en Sinaloa.

Pero al hablar de agroindustria la situación cambia y es que al hablar de transformación, transporte y distribución de alimentos, entonces el Estado de México es líder.

Sobre todo en lo que respecta a la transformación agroindustrial.

Lo anterior solo deja en claro que las políticas públicas en el campo del Estado de México no han sido efectivas y no se ha podido aprovechar el potencial que se tiene en este terreno.

La agroindustria no es sólo agricultura, es también el empaque, procesamiento, transporte y comercialización de los productos que diariamente se consumen en el país.

El Estado de México, Nuevo León y Veracruz son las entidades que concentran la mayor aportación al Valor Agregado del comercio al por mayor de abarrotes y alimentos.

El Estado de México también sobresale en el comercio al por menor junto con Jalisco y la Ciudad de México.

¿Sabrán algo de esto en la Secretaría del Campo? Seguramente sí, pero parece que no les importa.



## COLUMNA

## LO QUE SE ESCUCHA EN EL VALLE



## EL ENTERADO

- Mega bloqueo fallido; no hubo cierres totales
- AIFA subutilizado; afluencias "truqueadas"
- Publicita GEM que si existen inversiones
- Doble juego político del alcalde de Lerma
- SCJN congelará cuentas ¡sin orden judicial!

... El paro de transportistas provocó afectaciones significativas en el Estado de México, incluyendo bloqueos en vialidades clave como la México-Toluca y la caseta de Ecatepec, afectando el tráfico hacia la Ciudad de México...

... Las movilizaciones, parte de un paro nacional por inseguridad y extorsiones, generaron cuellos de botella y cierres que impactaron la movilidad en diversas zonas...

... Aunque se mantiene el diálogo con autoridades, los bloqueos causaron retrasos en los tiempos de traslado y afectaron a los usuarios de la vía pública...

... Sin embargo, a diferencia de lo que se anticipaba con el anuncio de un "mega bloqueo", no todos los accesos a la entidad mexicana, presentaron cierres totales...

... En otras autopistas la circulación se mantuvo con normalidad o con afectaciones menores, principalmente con reducción de carriles... Cabe señalar que organizaciones industriales, como Confederación de Cámaras Industriales (Concamin) y la Cámara Nacional de Autotransporte de Pasaje y Turismo (Canapat), en el Estado de México, se deslindaron de las protestas y llamaron a resolver las demandas mediante diálogo con autoridades...

... Dice el refrán, que "no se puede tapar el sol con un dedo", y la realidad de la funcionalidad del Aeropuerto Internacional "Felipe Ángeles" (AIFA), tampoco se puede ocultar...

... Salió a la luz pública que las afirmaciones de las autoridades federales, de gran afluencia de viajeros en dicha terminal aérea durante la Semana Santa, fueron una farsa...

... Y no solo se trata de entrar en polémica, pero las mismas fotografías difundidas por la misma Presidencia de la República, de haber tenido una "gran afluencia" de viajeros, demostraron que fueron "truqueadas" ...

... Nadie es ajeno a que, el AIFA está su-

utilizado desde su misma inauguración, en marzo de 2022, evidenciado por baja demanda, y por su dependencia continua de subsidios, a pesar de declaraciones oficiales sobre su autosuficiencia...

... Además, la falta de finalización a tiempo, de obras de conectividad, como el Trem Suburbano, ha limitado su atractivo y operatividad, por una solvencia en el tráfico internacional...

... Se habla de que ya acumuló 11 meses consecutivos con caída, en este último rubro, luego de registrar una disminución de 19.6%, en febrero de 2026, en comparación con el mismo mes del año anterior...

... En contra de quienes aseguran que, en el Edomex, se han detenido las inversiones por la inseguridad, falta de certeza jurídica y problemas de infraestructura, el gobierno mexicano salió al paso de dichas afirmaciones, al señalar que simplemente durante el primer trimestre de este año atrajo más de mil 700 millones de dólares en inversiones...

... Por ello, el comunicado de prensa, en este sentido, fue publicitado en la mayoría de los medios de comunicación, obviamente con inserción pagada...

... Aducan que los capitales provienen de empresas de los sectores de ensamblaje y fabricación de motocicletas, alimentario, juguetero, logística y fabricación de utensilios de cocina...

... Aseguran que la estrategia de desarrollo económico de la administración de la gobernadora Delfina Gómez Álvarez ha permitido posicionar a la entidad, como un motor nacional, y que esto se debe, a su ubicación estratégica, capacidad industrial, fuerza laboral y conectividad aérea y terrestre...

... Señalan que, dichas fortalezas incentivaron a empresas como Bajaj Motodrive, Nestlé, Tramontina, Unilever, Mattel y Bosque Real, a anunciar inversiones para consolidar o ampliar su presencia en el territorio mexicano, considerado el corazón logístico y comercial del país...

... ¡Doble moral!...

... Resulta que el presidente municipal de Lerma, Miguel Ángel Ramírez Ponce se encuentra en el centro de la polémica, luego de la difusión de diversas imágenes que sugieren un doble juego político, ya que pesar de haber sido reelecto para el periodo constitucional 2025-2027 con el PRI, recientemente se le ha visto en acercamientos públicos con figuras clave de Morena y el Partido Verde, lo que ha provocado críticas entre la ciudadanía y los actores políticos de la región...

... Los comentarios, intensificados por publicaciones en redes sociales, señalan una aparente incongruencia del edil, mientras que en noviembre de 2025 manifestó públicamente su distanciamiento de la dirigencia actual del PRI, las fotografías muestran que mantiene reuniones estrechas con la llamada vieja guardia de militantes priistas de la región, lo que muchos interpretan como una estrategia para asegurar su permanencia en el poder sin una definición clara...